



ACUERDO N° 7.517 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 735 Ordinaria, celebrada con fecha 07 Mayo de 2024, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.517

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL DIA 024/06/2024, EN LA COMUNA DE PAREDONES A LAS 11,30 HORAS AM., RECINTO POR CONFIRMAR

COMISION DE SALUD, EL DIA 09/05/2024 EN LA COMUNA DE RANCAGUA A LAS 09,30 HORAS AM., RECINTO PARA EL NUEVO CENTRO DE LA TELETON.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL EL DIA 15/05/2024, EN LA COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, A LAS 11,30 HORAS.

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EL DIA 28/05/2024, EN LA COMUNA DE PICHILEMU, A LAS 11,30 HORAS AM Y EL 30/05/24, EN LA PREFECTURA AERO POLICIAL DE CARABINEROS, COMUNA DE LA REINA, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EL DIA 06/06/2024, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE DEPORTES, EL DIA 11/06/2024, EN LA COMUNA DE PICHILEMU A LAS 11,30 HORAS

Extendido en Rancagua, a 08 de Mayo de 2024.



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional
Archivo Secretaría Ejecutiva